

Tegucigalpa MDC, 14 de enero de 2021

Señores
Instituto de acceso a la Información Pública
IAIP

Se hace constar que esta Secretaría de Estado no maneja tasas y derechos, razón por la cual no aplica el mismo.

La presente Nota tiene Vigencia desde el mes el mes de enero hasta junio del año 2021.

Por la atención que la presente le merece, me suscribo de Usted.

Atentamente,




ADÁN RODRÍGUEZ SIERRA
Secretario General